

Tu matrimonio SÍ importa

Claves y clavos en la relación
de pareja

CAPÍTULO 1

El terreno

I. ¿Sobre qué terreno estamos edificando? Análisis de la sociedad

Siempre nos asombró la pedagogía de Jesús al enseñar su Palabra, su estilo narrativo lleno de metáforas y parábolas es una excelente forma de grabar en nuestra mente sus enseñanzas. En nuestra labor con la asociación De Familia a Familia, el Salmo 127:1 fue escogido como el versículo lema, «*Si el Señor no edifica el hogar, en vano trabajan los que lo edifican*»,¹ dando a entender que todo hogar ha de ser construido y edificado sobre la base y el fundamento de la Palabra de Dios. Dios es el arquitecto y el diseñador de nuestro hogar (matrimonio), pero todo hogar, toda casa, debe ser construido sobre un terreno adecuado, tener unos cimientos sólidos y contar con unos materiales de calidad.

El texto de Mateo 7, sobre el que basamos la estructura de este libro, también está ambientado en el tema de la construcción y la edificación. Nos habla de la importancia de seguir los planos adecuados para que nuestra casa tenga los cimientos y fundamentos convenientes, y no se derrumbe cuando lleguen los malos tiempos.

¹ En otras versiones dice «constructores, albañiles».

Mt.7:24: *«Cualquiera pues que me oye estas palabras y las hace, lo compararé a un hombre prudente que edificó su casa [matrimonio] sobre la roca, descendió lluvia y vinieron ríos y soplaron vientos, y golpearon con ímpetu sobre aquella casa [matrimonio], y no cayó porque estaba fundada sobre la roca.*

*Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, lo compararé a un hombre insensato que edificó sobre la arena, y descendió lluvia y vinieron ríos y soplaron vientos, y golpearon con ímpetu contra aquella casa [matrimonio]; y cayó, y fue grande su ruina...».*²

Una de las primeras cosas que nos interesa hacer es conocer el terreno sobre el que vamos a edificar nuestro matrimonio, nuestro hogar, ¿queremos ser como el hombre prudente o como el insensato? Si edificamos sobre los valores de esta sociedad, estaremos edificando sobre la arena, y desde luego eso no es bueno. La principal de las estrategias en tácticas militares consiste en conocer al enemigo para defenderse mejor y evitar sus ataques, es decir, conocer para evitar. Veamos entonces cuál es la ética, costumbres y moralidad de esta sociedad, para saber dónde NO tenemos que edificar nuestro hogar, nuestro matrimonio.

El pueblo donde nací tiene una hermosa playa de unos 3 km de largo. A principios de los años setenta se puso de moda como lugar de veraneo, y muchas personas decidieron construir su casa en los terrenos que bordeaban toda la primera línea de costa. El lugar era muy atractivo y con unas vistas increíbles, pero los cimientos habían sido construidos en terreno arenoso, y con el paso del tiempo algunas de ellas comenzaron a agrietarse y tuvieron que ser derribadas. ¿Sobre qué terreno estás construyendo tu casa, tu hogar, tu matrimonio?

*«Pero cualquiera que me oye estas palabras y no las hace, lo compararé a un hombre insensato que edificó sobre la arena, y descendió lluvia y vinieron ríos y soplaron vientos, y golpearon con ímpetu contra aquella casa; y cayó, y fue grande su ruina...».*³

² Mt.7:24.

³ Mt.7:24.

II. La desvalorización social del matrimonio: edificando sobre la arena

Como familia, en ocasiones nos gusta ver una película juntos y cenar pizza. A nuestro hijo Noel le encanta acompañarla de un buen refresco. Recordamos un viernes cuando habíamos decidido tener una sesión familiar de cine-pizza, pero nos faltaba el refresco para nuestro hijo, así que decidí bajar al bar de la esquina y comprar un par de latas. Al entrar al establecimiento me dirigí a la máquina expendedora de bebidas y retiré dos envases. Cuando llegué a casa, y nada más entrar, M.^a del Mar me dice: «*Hueles a tabaco*», a lo que un poco sorprendido respondí: «*Bueno, lo único que hice fue entrar al bar, sacar las bebidas y salir*». Y desde luego era cierto, pero de lo que yo no era consciente era de que al entrar al bar, e independientemente de que estuviera o no de acuerdo con lo que allí había (viernes noche, mucho alcohol, mucho humo...), yo no pude evitar el ser contaminado con parte del ambiente que allí se respiraba.

Utilizamos esta anécdota para ilustrar la idea de que cuando cada lunes abres la puerta de tu casa para entrar «al ambiente de esta sociedad», y pasas en ella 6, 8 o 12 horas, al regresar a casa tú no podrás evitar el estar contaminado con parte de ese ambiente, es decir, parte de la ética, costumbres y estilo de vida de esta sociedad se te va a pegar, te guste o no. Esta idea se define muy bien en el evangelio de Juan cuando dice: «*No somos del mundo, pero vivimos en el mundo*». ¿Cómo es la tierra de esta sociedad?, ¿sobre qué terreno vamos a edificar nuestro matrimonio?

Vivimos en la época de la ultramodernidad que se caracteriza por la desaparición de todos los ideales que mantuvieron en pie a la sociedad moderna hasta finales del siglo XX. Las grandes utopías, la fe en el futuro y en las posibilidades del hombre, han ido desapareciendo como motor impulsor, dando paso a un escepticismo generalizado y a una falta de motivación y esperanza en el futuro. Muchos jóvenes que no tienen claras sus reglas de vida, o no las han recibido de sus padres, crecen en un contexto donde aprenden a vivir bajo la ley del mínimo esfuerzo y a no respetar

las reglas del juego, entre otras cosas porque sencillamente hemos roto la baraja de una ética normativa, y pocas cosas, a nivel ético, tienen carácter de ley, asumidas y aceptadas por y para todos.

Vivimos bajo lo que en filosofía se denomina «ética de mínimos y ética de máximos», es decir, una ética de relativos y no de absolutos, una ética donde no hay normas y todo vale mientras no hagas daño al vecino (mínimos), y luego una ética personal donde yo puedo tener mis valores, creencias y principios rectores (ética de máximos), pero donde dichos valores y creencias son de carácter personal y privado. Por tanto, hablamos de una ética personal que excluye cualquier elemento normativo y generalizado. Esto que aparentemente es muy progresista, pues el mundo ya es una «aldea global», deriva en una relativización de todas las cosas, cada persona es un mundo particular y la frase es «¿Quién eres tú para imponer o pretender estar en posesión de la verdad absoluta?». De este modo, todo se enfoca al individuo y su realización personal, lo importante es el individuo y no el grupo, por tanto, lo que primero se empieza a diluir y distorsionar es el concepto de matrimonio y familia, produciéndose una trivialización del mismo, si era indisoluble bajo la ética normativa de la Iglesia católica romana, ahora se puede disolver y cuanto más rápido mejor.

El hedonismo se ha constituido en el valor supremo a consumir, y el relativismo ético, unido a la crisis global que vivimos, provoca que la mayoría de las personas viva una existencia instalada en el presente y su realidad inmediata. La falta de valores absolutos trae como consecuencia que no haya ideales que perseguir, y la falta de ideales trae falta de fe en el futuro, porque cuando el hombre y la mujer no persiguen ni anhelan nada, todo pierde fuerza y sentido. En la vida necesitamos ideales que perseguir, pues las metas y los objetivos nos retan y motivan a seguir adelante. Cuando hay ideales y sueños que perseguir, estos se constituyen en el motor que provee energía y fuerza para luchar, eso es lo que da sentido a nuestras vidas, pues el ideal de la familia nos instala en dos de los roles que más nos realizan como seres humanos: ser esposo/a y padre/madre.

Volviendo al concepto del hedonismo, debemos decir que el principio del placer es un resultado legítimo de la vida, pero visto como un beneficio colateral, nunca un objetivo en sí mismo. El placer es un invento de Dios y no del Diablo. Veamos lo que al respecto afirma el escritor C. S. Lewis en su libro *Cartas de un diablo a su sobrino*:

*«Ya sé que hemos conquistado muchas almas por medio del placer. De todas maneras, el placer es un invento Suyo [de Dios], no nuestro [de los demonios]. Él creó los placeres; todas nuestras investigaciones hasta ahora no nos han permitido producir ni uno. Todo lo que hemos podido hacer es incitar a los humanos a gozar los placeres que nuestro Enemigo ha inventado, en momentos, en formas, o en grados que Él ha prohibido».*⁴

El problema es cuando esta ética de carácter hedonista que apela al imperio de los sentidos se eleva a carácter de valor supremo. Entonces no solo contamina el concepto y la praxis de la vida matrimonial y familiar, sino que llega a impregnar también nuestra percepción de la vida eclesial.

*«El cristianismo en la cultura posmoderna se vive en muchos casos desde una perspectiva funcional y acomodada, surge la fe emocional promovida por la importancia del sentimiento y la herencia individualista, insolidaria y superficial de nuestra sociedad. Muchos cultos se suceden desde una dimensión festiva irreal, se busca la experiencia mística, estática, se buscan cultos triunfalistas, pero libres de compromiso directo, en ocasiones como auténticos espectáculos donde solo se persigue estimular los sentidos y crear un ambiente de euforia, que en muchos casos no se corresponde con la vida diaria de sus miembros, a veces con mal testimonio personal y familiar».*⁵

Hasta hace unas décadas, el enfoque de la sociedad era familiar, pero desde que el concepto de posmodernidad o ultra-

⁴ Lewis, C. S., *Cartas del diablo a su sobrino*, RIALP, 1993, p. 52.

⁵ Varela, Juan, *El Culto Cristiano*, p.131.

modernidad entró en escena, el enfoque social es laboral y de promoción personal. Hombres y mujeres inmersos en la rueda de sus responsabilidades profesionales, que sacrifican el 90 % de su tiempo y energía en el altar laboral, no quedándoles nada más que las migajas para sus otras y más básicas responsabilidades de esposos y padres. Hombres y mujeres que cuando llegan a casa han consumido no solo la mayor parte de su tiempo, sino que llegan cansados y estresados, siendo más bien candidatos a cenar algo rápido y quedarse dormidos en el sofá de puro agotamiento... ¿Dónde quedó el tiempo para las buenas conversaciones, la cena juntos en pareja o familia, el ocio compartido y el acercamiento afectivo? Con todo este «caldo de cultivo» no nos ha de extrañar el índice de divorcios y la violencia familiar, pues como dice la Palabra «*Todo lo que el hombre sembrare, eso también segará*».⁶

III. Ausencia de estructuras de autoridad

Una de las consecuencias de Génesis 3 es que provocó la necesidad de crear estructuras de autoridad, necesidad generada por la falta de responsabilidad, que, entre otras cosas, causó el pecado. Cuando el hombre y la mujer toman del fruto prohibido, la relación consigo mismos, con Dios y entre ellos se rompe y desvirtúa con la entrada de los frutos del pecado: muerte, miedo y dolor.⁷ Cuando Dios le pide cuentas a Adán sobre si ha comido del fruto prohibido, este acusa a Eva y ella acusa a la serpiente. La psicología del pecado está presente y ninguno quiere asumir su parte de culpa y responsabilidad.

Desde entonces se han hecho necesarias las estructuras de autoridad que nos ayudan a asumir nuestros deberes y nos colocan en una sana jerarquización que nos hace a todos iguales frente a Dios,

⁶ Gal.6:7.

⁷ Ya Dios había advertido a Adán que el día que comiera del fruto prohibido, moriría (Gn.2:17). Ro.6:23 declara que la paga del pecado es la muerte, en Gn.3:10 y justo después de pecar, Adán experimenta por primera vez el miedo y la vergüenza frente a Dios. Más adelante, en los v. 16 y 17, Dios declara que la mujer dará a luz a los hijos con dolor y que el hombre trabajará la tierra con dolor.

pero con distintas responsabilidades. En el plano de las relaciones de pareja, Dios establece que el hombre ha de ser cabeza, no como privilegio, sino como responsabilidad, y la mujer ha de «sujetarse»⁸ al hombre, en las mismas condiciones (¿no suena muy popular hoy en día, verdad?). Sin embargo, en su correcta interpretación, esa es la voluntad de Dios y en ella se dignifica tanto al hombre como a la mujer en un plano de absoluta igualdad.⁹

Las estructuras de autoridad se dan en todos los ámbitos de la vida y sirven para regular las relaciones y organizar las sociedades dentro de un orden. En las carreteras existen estructuras de autoridad, que son los policías, a los que tenemos que saber sujetarnos y obedecer para que el tráfico funcione. En los pueblos existen estructuras de autoridad, que son los ayuntamientos, necesarios para regular, advertir, ayudar, sancionar y proteger la vida de los ciudadanos. Y en las familias deben existir unas estructuras de autoridad formadas por los esposos, que se deben respeto y apoyo mutuo cada uno en sus distintos roles, y también formadas por la pareja misma en su papel de padres hacia sus hijos. Estar «bajo autoridad» y obedecer, unido a estar «en responsabilidad» y dirigir, son los polos opuestos pero complementarios que cimentan la estructura de una personalidad estable.

Hace apenas 30 años, en la mayoría de los pueblos y barrios de las ciudades, existían al menos 3 estructuras de autoridad que nadie cuestionaba y que cumplían su función: el hogar, la escuela y la iglesia. En el hogar desde luego no se cuestionaba la autoridad de los padres, simplemente se asumía y se obedecía. En la escuela, el maestro era «Don Pedro o Dña. Rosa» y nadie ponía en duda su posición de liderazgo ni le faltaba al respeto. En la iglesia, lo que decía el sacerdote,¹⁰ y nunca mejor dicho, aplicando la frase tan popular, «iba a misa».

⁸ Esta palabra suena un poco desafortunada, pues se puede asociar con servilismo y voluntad subyugada a la del marido. Nada más lejos de la realidad, aunque también por desgracia así se entendió por siglos en una errónea interpretación del texto bíblico.

⁹ Más adelante dedicamos un apartado específico a la correcta interpretación de estos términos.

¹⁰ En la España de hace 30 años, la religión mayoritaria por imposición del Estado era la católica.

Bien es cierto que en muchos casos era una autoridad mal ejercida bajo la ley de «aquí se hace lo que yo digo y punto», y que sobre esa premisa se han cometido verdaderas atrocidades,¹¹ pero eso no invalida el ejercicio legítimo de una autoridad equilibrada.

IV. Los nuevos modelos familiares

Toda esta convulsión en cuanto a estilos de vida y cosmovisión ha provocado que la aceleración en los cambios sociales haya sido vertiginosa, de tal forma que hoy en día no podemos tener una definición «cerrada» de familia tal y como la hemos entendido hasta la década de los 80, es decir: padre, madre, hijos y familia extendida (abuelos, tíos, primos, etc.). La nueva realidad social abre la puerta a numerosas formas de entender el concepto de familia, y esto al mismo tiempo plantea nuevos retos en lo que atañe a la función educativa de todos sus miembros.

Hasta la década de los ochenta, el modelo familiar normativo era el constituido por la familia tradicional, o más exactamente por la familia natural,¹² compuesta por los padres, los hijos y en ocasiones por la familia extensa. A partir de la revolución sexual de los años setenta y de la llegada de la posmodernidad en los ochenta, se producen cambios estructurales en el concepto de lo que es familia. El cambio más drástico no es un cambio de continente (número de miembros que la forman), sino de contenido (quienes la pueden formar). No se trata de variar el número de los miembros del entorno familiar, sino de ampliar a otros supuestos distintos al de pareja heterosexual la propia concepción natural del concepto de pareja. Es decir, los nuevos modelos familiares se caracterizan por la pluralidad de formas de convivencia no sujetas a ninguna restricción moral o ética. Esta nueva realidad abre la puerta a un amplio abanico de formas de convivencia familiar,

¹¹ La ética castrense que el dictador Francisco Franco normalizó a nivel social y familiar tenía como eje central un principio de autoritarismo e intolerancia, que sigue causando dolor medio siglo después de aquella oscura etapa de España.

¹² Nos resistimos a utilizar el término «tradicional», pues entendemos que la familia mal llamada «tradicional» no lo es por imposición de la cultura (tradición), sino por la propia voluntad de Dios. Preferimos utilizar «familia natural».

con las que podemos no estar de acuerdo, pero que ya tienen carta de legalidad, y por tanto debemos conocer y respetar, aunque no las compartamos.

Históricamente la familia se ha fraccionado en tres grandes ramas:

Familia extensa o polinuclear: Formada por el clan familiar incluyendo varias generaciones. Propia de la época patriarcal y de la cultura oriental, donde el padre de familia ostentaba la autoridad manteniendo la unidad familiar. Fue reduciéndose en su contenido hasta normalizarse en su concepción de familia nuclear.

Familia nuclear: Más reducida a padres, hijos y si cabe a los abuelos. Llegó con la revolución sexual de los años 70, que provocó la emancipación de la mujer y su incorporación al mundo laboral, reduciéndose de esta forma el número de hijos por familia, y normalizándose las instituciones de la tercera edad u hogares de ancianos.

Familias posnucleares: Es el nuevo concepto de familia producto de la sociedad posmoderna, donde ya no hablamos de un cambio de continente (mayor o menor número de miembros), sino de un cambio de contenido, pues se cambia la propia concepción del concepto de pareja abriendo la puerta a otras formas de convivencia.

Bajo este concepto pasamos a enumerar los nuevos modelos de familia que hoy existen:

Familias monoparentales: Formadas por solo uno de los progenitores y por los hijos. No nos referimos tanto a personas que se hayan quedado viudas y al no volver a casarse no tengan otro remedio que vivir la «uniparentalidad», sino a personas (mayormente mujeres) que deciden vivir la maternidad o la adopción, sin plantearse ningún tipo de unión estable con su pareja y prefiriendo como familia el modelo monoparental.

Familias reconstituidas: Aquellas parejas que se forman después de divorcios o rupturas anteriores y aportan al nuevo matrimonio los hijos habidos en sus relaciones pasadas.

Familias formadas por parejas de hecho: Aquellas parejas que conviven «de hecho», pero no han legalizado su situación como matrimonio «de derecho», pues de hecho conviven aunque no hayan constituido un matrimonio legalizado civil o canónicamente.

Familias homoparentales: Aquellas familias compuestas por parejas del mismo sexo, y que ya en muchos países cuentan con la posibilidad de adoptar hijos.

Familias comunitarias: Se trata de «familias» formadas por jóvenes que desarraigados de su hogar o familia origen se emancipan y viven agrupados formando lo que se llaman tribus urbanas.

Familias genéticas: Familias formadas por la manipulación genética. Si la ciencia en este campo sigue su avance sin una clara regulación ética,¹³ podrían darse en un futuro cercano familias a la carta, donde los progenitores elijan las características de sus futuros hijos y donde se abra la puerta al mercado de los niños probeta, los vientres de alquiler, etc.

Todos estos nuevos modelos familiares se apartan del modelo natural y normativo que ha prevalecido a lo largo de la historia y desde el principio de la creación. Por todo ello, los creyentes debemos defender el modelo de matrimonio basado en tres premisas que debemos considerar inviolables. El matrimonio en su condición, composición y duración es un pacto heterosexual, monogámico y permanente. Aun trascendiendo la ética bíblica y desde un plano puramente antropológico, observamos que el modelo de convivencia normativo para toda civilización y cultura en cualquier época de la historia es el de una unión bajo estas tres características. Solo en épocas recientes ese patrón ha dejado de ser el normativo, aunque sigue siendo el modelo mayoritario.¹⁴

En cuanto a su condición: La idea de pacto no es la de un contrato que regule los derechos de las partes, es la de un acuerdo, una alianza que vincule a ambas partes en un compromiso de libre aceptación, basado en principios de lealtad, entrega y fidelidad. El pacto matrimonial es incondicional y sancionado por Dios, normalmente en una ceremonia pública que solemniza el nuevo estado civil, comprometiendo a las partes delante de Dios y de los hombres. Esa es su garantía y «denominación de origen».

¹³ Para más información sobre el tema consultar el libro *Ciencia con Conciencia*, de Antonio Cruz.

¹⁴ El modelo heterosexual y monogámico sigue siendo el más practicado aunque en muchos casos no funcione, pero debemos tener en cuenta que todo divorcio comenzó intentando ser un matrimonio estable y permanente, por tanto, sigue existiendo como ideal de vida en común.